



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Primero Laboral Circuito de Funza - Cundinamarca
j01lctofunza@cendoj.ramajudicial.gov.co

Carrera 11 # 8-60 Piso 2
Funza - Cundinamarca

Funza, Cundinamarca. Mayo cinco (5) de dos mil veintitrés (2023)

**ORDINARIO LABORAL - PRIMERA INSTANCIA - CONFLICTO
CONTRATO DE TRABAJO - 2019-00460-00
DEMANDANTE: LUZ DARY MARTÍNEZ CORREA
DEMANDADO: FUNDACIÓN VIVE COLOMBIA**

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por la Sala Laboral del Tribunal Superior de Distrito Judicial de Cundinamarca en sentencia de 23 de febrero de 2023, mediante la cual confirmó el fallo proferido por este estrado judicial el 25 de octubre de 2022.

Por secretaría practíquese la liquidación de costas conforme a lo dispuesto en el art. 366 del C.G.P., y efectuado ello, regresen las diligencias al despacho para proveer de conformidad.

NOTIFIQUESE (1)

La Juez,

MÓNICA CRISTINA SOTELO DUQUE

PROYECTÓ CMR

Firmado Por:
Monica Cristina Sotelo Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral
Funza - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7ba0c68002a3353ac049590fa0a197b9929b6139937235b2d59776dd85750837**

Documento generado en 05/05/2023 12:26:31 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>